

CHILE

Oficio Nº 859/29/2025.

La COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN,

acordó solicitar a Ud. tenga a bien elaborar un informe sobre la declaración de deportes nacionales, en cuanto a qué disciplinas tienen tal calidad y lo que aquello implicaría para los deportistas que las practican en términos de beneficios, proyección y recursos.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo y por instrucciones del Presidente de la Comisión, honorable diputado señor Andrés Celis Montt.

Dios guarde a Ud.

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC

Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, SEÑOR DIEGO MATTE PALACIOS.

oficinadepartes@bcn.cl mcaceres@bcn.cl

